



LXXI

CONGRESO NACIONAL DE

Geología

La actualización al alcance de tu mano

CONGRESO VIRTUAL

20, 21 y 22 DE
NOVIEMBRE 2020

✕ btc
CONGRESOS · CONVENCIONES · EVENTS

CONVOCATORIA PARA ENVÍO DE TRABAJOS



BASES



1. Ingresar a la liga: <https://online.checkmein.com.mx/SMU2020>
2. Favor de leer con detenimiento todos y cada uno de los puntos de la convocatoria para evitar rechazos.
3. La **fecha límite** de recepción del resumen será el **30 de septiembre del 2020**.
4. Para que el trabajo se pueda presentar el autor deberá estar inscrito al congreso.
5. El autor responsable y/o quien presenta el trabajo proporcionará domicilio institucional, teléfono celular y correo electrónico. Esta información deberá ser ingresada al sistema electrónico solo en el apartado correspondiente y no en el resumen. A través de esta información se le notificará de la recepción de su(s) resumen(es) y, de ser aceptado(s), la fecha, hora, lugar y forma de presentación de su trabajo. Es responsabilidad del autor proporcionar una dirección electrónica válida con capacidad suficiente para recibir información, mínimo 1 GB, ya que será, únicamente, por esta vía como se informará de la recepción de trabajos. En caso de no recibir notificación de recepción por parte de la SMU enviar un mail a contacto@smu.mx
6. Los trabajos deberán ser originales. Los resúmenes sólo se recibirán en una sola modalidad por lo que no será posible duplicar presentaciones (póster o video). No se aceptará el mismo trabajo en diferentes modalidades. No se aceptarán revisiones bibliográficas o de literatura. **Debido a la limitada disponibilidad de tiempo en nuestra modalidad de Congreso Virtual 2020 se invita a los interesados a enviar los trabajos que consideren más relevantes. Por ello se sugiere evitar el envío de REPORTES DE CASO o CASOS CLÍNICOS AISLADOS.**
7. Las posibilidades de trabajos se enlistan a continuación:
 - a. Trabajos inéditos que expongan una investigación realizada personalmente por el autor en forma individual o en asociación con otros investigadores.
 - b. Trabajos inéditos de divulgación.
8. Las modalidades para presentación serán:
 - a. Póster, 5 minutos de presentación más 2 de discusión, total 7 minutos.
 - b. Video, 8 minutos de presentación más 2 de discusión, total 10 minutos.
9. La modalidad de presentación podrá ser seleccionada por el autor al momento de inscribir su trabajo en el sistema (gestor) electrónico pero la decisión definitiva será tomada por el comité académico.
10. Las áreas temáticas de los trabajos a presentar serán:
 - a. Andrología / medicina sexual masculina
 - b. Urología Oncológica
 - A. Cáncer de próstata
 - B. Cáncer vesical / urotelial
 - C. Cáncer renal
 - D. Cáncer de testículo
 - E. Cáncer de pene
 - c. Crecimiento prostático / síntomas del tracto urinario inferior

- d. Litiasis / Endourología
- e. Patología infecciosa
- f. Urología Funcional / Neurourología
- g. Urología pediátrica
- h. Cirugía reconstructiva urológica / Patología uretral
- i. Trasplante Renal
- j. Misceláneos



11. No se aceptarán para presentación los trabajos cuya intención sea realizar una revisión bibliográfica en ausencia de investigación original.
12. El resumen tendrá como límite 300 palabras sin incluir el título.
13. El resumen NO deberá contener, en ninguno de los rubros (Antecedentes, Objetivo, Material y Métodos, Resultados, o Conclusiones), información que permita identificar a los autores o datos de la Institución de la que proviene el trabajo, de tal manera que sea ANÓNIMO para que esto permita una evaluación más objetiva e imparcial.
14. Las Constancias de los Trabajos presentados, se expedirán a nombre del autor responsable y coautores y se enviarán por vía electrónica al término del Congreso.
15. Los trabajos NO deberán imprimirse, ya que serán presentados en formato digital/electrónico durante el congreso.
16. El resumen o abstracto deberá de incluir las secciones de:
 - a. Título
 - b. Autores, Institución y Ciudad (Los nombres de los autores deberán ir en mayúsculas iniciando con los apellidos, primer nombre e inicial del segundo), Subrayar el nombre del responsable de la presentación.
 - c. Antecedentes y Objetivo del Estudio
 - d. Material y Métodos
 - e. Resultados (No se aceptarán trabajos que citan que sus resultados o conclusiones se emitirán posteriormente)
 - f. Conclusiones (No se aceptarán trabajos que citan que sus resultados o conclusiones se emitirán posteriormente)
17. Los resúmenes serán evaluados por la Comisión Científica, la cual tendrá la facultad de rechazar aquellos trabajos que por su calidad considere inadecuados, informando oportunamente al autor del rechazo de su trabajo para las aclaraciones oportunas y pertinentes a cada caso.
18. Los autores de trabajos aceptados se comprometen a concretar su presentación puntualmente durante el Congreso en el formato, la fecha y hora establecida por la Comisión Científica. No serán aceptadas personas sustitutas que reemplacen a los autores originales ni se podrán modificar los formatos de presentación.